



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.505 /

MAT.: DEJA SIN EFECTO
DECRETO ALCALDICIO N° 8.141
DE FECHA 24.11.2015 EN
NÚMERO Y MATERIA.

Laja, 04 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 8.141 del 24.11.2015.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **DÉJASE SIN EFECTO**, en Número y Materia Decreto Alcaldicio N° 8.141 del 24.11.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)